

Denuncian a Ratti por instigación al odio y traición a la patria

El Movimiento Político Profesionales de Venezuela (MOPROVEN), introdujo junto a organizaciones sociales, un documento de denuncia por delitos de odio ante la Fiscalía General de la República, contra precandidato presidencial Luis Ratti.

Andrés Giuseppe, presidente de VictimasToday, tras confirmar la acción legal concretada este el pasado 20 de marzo, afirmó que Luis Ratti ha incursionado en los delitos de «traición a la Patria, odio, delitos contra poderes nacionales, instigación a delinquir e incitación a la guerra civil por medio del uso de redes sociales».

El exdiputado al Parlamento Latinoamericano por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), recordó que Luis Ratti, divulgó videos en redes sociales donde «incitaba al odio y a la rebelión ciudadana» reconociendo al exdiputado Juan Guaidó como presidente de Venezuela.

Según la denuncia consignada en la sede principal de la Fiscalía General de República, en Parque Carabobo, Caracas, los fundamentos se centran en las acciones ejercidas por Ratti en años anteriores, que aseguran no han sido “juzgadas” por el sistema de justicia, hechos que consideran se encuentran en total “impunidad”.

El delito de traición a la patria se configura cuando se realizan acciones específicas bien sea dentro o fuera de la República con complicidad o no de otra nación o país, destinadas a afectar el normal funcionamiento del Estado y de sus instituciones; también se considera traición a la patria el acto mediante el cual se solicite o impetre a un Gobierno extranjero o un Organismo Supranacional la intervención, participación o resolución de asuntos de política interna de la República Bolivariana de Venezuela, así mismo constituiría delito de traición a la patria todas aquellas declaraciones a funcionarios extranjeros mediante las cuales se difame al Presidente de la República, informa Contrapunto en la web.

Con información de El Impulso